



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación  
Norma E. Burgos, MPA, PPL  
Presidenta



# Avance Económico desde el Senado

Volumen I, Núm. 2

Semana del 19 al 25 de enero de 2009

Introducción.....	1
Mensaje del Presidente del Senado.....	1
Las Alianzas Público-Privadas.....	1
El Proyecto de Estimulo Económico Federal.....	2
La Economía Global.....	2

## Introducción

*Este segundo número de Avance Económico describe a grandes rasgos lo que es una Alianza Público-Privada, tema que ocupará a la Legislatura en los próximos días. La Legislatura aprobó*

*la semana pasada varios proyectos de ley cuyo objetivo es resolver el problema fiscal inmediato, garantizar la nómina del sector público y pagar a los suplidores del gobierno. Con estas medidas no resolvemos la totalidad del problema, pero se envía un claro mensaje de que estamos encaminando una solución. Sabemos que tardará pero el Pueblo debe sentirse seguro que se hará todo lo necesario por nuestra parte para lograrlo. Eso queda meridianamente claro en el fragmento del mensaje inaugural que incluimos del Presidente del Senado, Thomas Rivera Schatz.*

## Mensaje del Presidente

*Thomas Rivera Schatz*



*Este Senado viene a servirle a los humildes y no los ahogará con más impuestos. En este Senado los grandes intereses son los intereses del Pueblo. El compromiso y la lealtad de cada senador y senadora son con su pueblo.*

*Presidente del Senado La Asamblea Legislativa tiene la obligación Constitucional de revisar las medidas que presenta el ejecutivo y complementarlas con medidas que promuevan el bienestar económico, social y político del pueblo.*

*Tenemos que ser creativos en radicar legislación que incentive la inversión de los sectores públicos y privados para la creación de empleos y el fortalecimiento de nuestra infraestructura.*

*Los cambios que se requieren para hacer de Puerto Rico una sociedad más justa, digna, productiva y al mismo tiempo, hacer al gobierno más ágil y eficaz, provocarán las reacciones de algunos sectores que se resisten al cambio, o sencillamente, que se oponen a toda iniciativa o medida que el gobierno o el partido de mayoría proponga. El pueblo los conoce.*

## Las Alianzas Público-Privadas

El Consejo de Reconstrucción Económica y Fiscal (CAREF) le sometió al Gobernador un Proyecto de Ley para viabilizar estas Alianzas que se someterá a la Legislatura, que lo estará evaluando próximamente.

Las APP se han usado en muchos lugares desde hace algún tiempo y han resultado ser en muchos casos, instrumentos efectivos no sólo de financiar la obra pública, sino también de prestar determinados servicios públicos. Hay varios casos que presentan historias de éxito en la implantación de las APP. En Chile, por ejemplo, se han completado miles de millones de dólares de proyectos de infraestructura utilizando este mecanismo y lo mismo ha ocurrido en Irlanda. Puerto Rico no comienza de cero pues puede apoyarse en las historias tanto de éxito como de fracaso en la implantación de las APP.

La implantación de estas Alianzas requiere que se cree el marco jurídico que permita que las mismas puedan ejecutarse, algo con lo cual Puerto Rico no cuenta. Cuando la pasada Administración habló de utilizar este mecanismo, la realidad es que se hubiese hecho muy difícil precisamente por la ausencia de ese marco legal. Es esto lo que pretende el proyecto de ley que ha preparado CAREF.

Un componente importante de implantar los APP es contar con una estructura en el sector público que sea capaz de manejar los complejos procesos que conlleva implantar los APP. Este proceso incluye la selección de proyectos o programas susceptibles de ser manejados de esta manera, seleccionar posibles aliados del sector privado, llevar a cabo los estudios de viabilidad, adjudicar el proyecto, formalizar el contrato y, posteriormente, darle seguimiento para asegurar que se cumple con lo acordado.

Hay varios aspectos que deben ser parte de la legislación que se mencionan brevemente:

1. asegurar que el riesgo se reparte de manera adecuada entre el gobierno y el operador privado.
2. asegurar la transparencia de los procesos relacionados a la puesta en marcha de una APP.
3. incorporar mecanismos que faciliten que empresas locales tengan una participación preferencial en los procesos.
4. contar con los mecanismos que estimulen la transferencia de conocimientos a funcionarios públicos y a la empresa privada local.
5. asegurar que el interés público se protege creando los mecanismos de supervisión necesarios.
6. establecer el proceso a seguir cuando la APP no cumple con lo estipulado en el contrato o, por alguna otra razón, se hace necesario revertir la decisión de utilizar una APP.

Los APP son un instrumento sumamente útil, particularmente en vista de la actual situación fiscal y de la necesidad de poner en marcha proyectos de infraestructura que reactiven la economía. Hay también infraestructura ya construida que,

al convertirse en una APP, puede liberar recursos para nuevas inversiones y para reducir la deuda. Sí es importante que la legislación que se apruebe establezca que las APP no son solamente un mecanismo de financiamiento. Se trata de una nueva manera de construir obra pública y de operar servicios que hasta el momento han sido provistos por el gobierno. Esta decisión representa un cambio significativo en la manera de manejar el sector público. Por tal razón reviste de una extraordinaria importancia.

## El proyecto de estímulo económico federal

La representación demócrata en la Cámara del congreso federal dio a conocer el pasado 15 de enero el proyecto de recuperación económica. El costo del programa es de \$825 mil millones, consistiendo de una combinación de recortes contributivos para los negocios e individuos de \$275 mil millones y de gasto público en educación, aumentos temporeros en los beneficios de desempleo, y proyectos de obras públicas, extensión del seguro de desempleo, aumentos temporeros en los beneficios de cupones de alimentos, ascendente a \$550 mil millones.

La cantidad correspondiente para los proyectos de inversión en infraestructura sería de \$90 mil millones, más \$54 mil millones para estimular la producción de energía renovable. Dicha cantidad de \$90 mil millones representa el 11% del total (17% si se incluye lo segundo). Esto es algo menor a lo que se había dado a entender al principio. La Cámara federal estaría votando sobre la propuesta el 26 de enero. El senado, por su parte, está confeccionando su propia versión por lo cual es de esperar que sufra enmiendas.

Para Puerto Rico la aprobación del programa de estímulo económico podría representar un impulso importante para la economía en el corto plazo, a la vez que representa también una oportunidad única para planificar la inversión de dichos fondos. Para eso sería deseable comenzar inmediatamente un proceso de identificar necesidades y asignar prioridades de modo que se maximice el beneficio para Puerto Rico.

## La Economía global

En Puerto Rico no estamos aislados de la economía global y es importante tener conocimiento de lo que acontece en ella. Periódicamente Avance Económico presentará alguna información sobre las perspectivas económicas. En Estados

Unidos, la recesión sigue profundizándose y esto causa un efecto negativo en el resto del mundo. La siguiente tabla refleja las proyecciones para la economía global y algunas de las principales economías.

	2006	2007e	2008p	2009f	2010f
<i>Real GDP Growth</i>					
<b>World</b>	4.0	3.7	2.5	0.9	3.0
<b>High Income Countries</b>	<b>3.0</b>	<b>2.6</b>	<b>1.3</b>	<b>-0.1</b>	<b>2.0</b>
OECD Countries	2.9	2.4	1.2	-0.3	1.9
Euro Zone	2.9	2.6	1.1	-0.6	1.6
Japan	2.4	2.1	0.5	-0.1	1.5
United States	2.8	2.0	1.4	-0.5	2.0
Non-OECD Countries	5.5	5.6	4.3	3.1	5.3
<b>Developing Countries</b>	<b>7.7</b>	<b>7.9</b>	<b>6.3</b>	<b>4.5</b>	<b>6.1</b>
East Asia and Pacific	10.1	10.5	8.5	6.7	7.8
China	11.6	11.9	9.4	7.5	8.5
Europe and central Asia	7.5	7.1	5.3	2.7	5.0
Russia	7.4	8.1	6.0	3.0	5.0
Latin America and Caribbean	5.6	5.7	4.4	2.1	4.0
Argentina	8.5	8.7	6.6	1.5	4.0
Brazil	3.8	5.4	5.2	2.8	4.6
México	4.9	3.2	2.0	1.1	3.1
Middle East and North Africa	5.3	5.8	5.8	3.9	5.2
Sout Asia	9.0	8.4	6.3	5.4	7.2
India	9.7	9.0	6.3	5.8	7.7
Sub-Saharan Africa	5.9	6.3	5.4	4.6	5.8
<b>Puerto Rico*</b>	<b>0.5</b>	<b>-1.8</b>	<b>-2.3</b>	<b>-2.6</b>	<b>0.6</b>

Sources: World Bank (2008), *Perspectivas para la Economía Mundial* (December 9); P.R. Planning Board (2008),

*Statistical Appendix 2007* (March), Table 1; Estudios Técnicos, Inc.

e = Estimated except U.S. f = Forecast

\* Real GNP, fiscal year.

*Los interesados en recibir Avance Económico, pueden suscribirse enviándonos su dirección postal o, preferiblemente, su correo electrónico a la siguiente dirección:*

*Norma E. Burgos  
Presidenta  
Comisión de Desarrollo Económico y Planificación  
Senado de Puerto Rico  
El Capitolio  
PO Box 9023431  
San Juan PR 00902-3431  
Email. [nburgos@senador.us](mailto:nburgos@senador.us)*



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación  
Senado de Puerto Rico  
El Capitolio  
PO Box 9023431  
San Juan PR 00902-3431

